



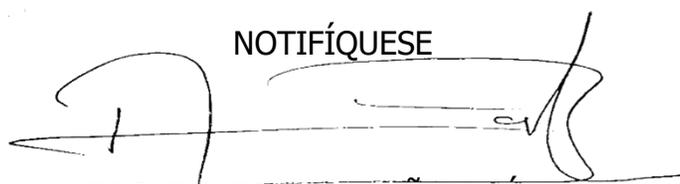
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DE CAUCASIA
Caucasia Ant, doce (12) de julio de dos mil veintidós (2022)

Proceso: Ordinario Laboral
Radicado: 051543112001 **2018 00068 00**
Decisión: Acepta excusa por inasistencia a audiencia

En atención a la excusa presentada por la abogada Julia Fernanda Muñoz Rincón, en calidad de apoderada de la parte demandante, por su inasistencia a la audiencia de que trata el artículo 77 del Código de Procedimiento Laboral, realizada en mayo 20 de 2022, esta judicatura acepta dicha excusa por considerarla procedente, por haber sido presentada dentro del término de ley, dando explicación de los motivos que generaron su instancia a dicha diligencia.

NOTIFÍQUESE



EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ce47935e183fb832622baad7ad1759798211687cc919e9864580aafc32e40274**

Documento generado en 12/07/2022 02:28:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>